



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de México, siendo las 20:00 horas del día 30 de abril de 2023, con fundamento en los 1, 2, 3, 6, 7, 8, 19 fracción IV, 139, 140, y demás relativos y aplicables del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática; lo manifestado en el artículo 3 párrafo cuarto, 52 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Elecciones del Partido de la Revolución Democrática; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el **“ACUERDO ACU/OTE-PRD/0016/2023 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL DECIMO PLENO EXTRAORDINARIO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DIA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 11:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA.”**

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”

EDMUNDO LOPEZ DELGADO

INTEGRANTE

CELIA ITATI GODOY LUGO

INTEGRANTE

FERNANDO DE JESUS
CHAPARRO HERNANDEZ

INTEGRANTE



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

ACUERDO ACU/OTE-PRD/0016/2023 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL DECIMO PLENO EXTRAORDINARIO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DIA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 11:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 6, 7, 8, 19 fracción IV, 139, 140; así como lo establecido en los artículos 1 inciso a) numeral 1, inciso b), 2, 3, 4, 6, 8, 26 y 27 del Reglamento de Elecciones y demás aplicables, del Partido de la Revolución Democrática.

ANTECEDENTES

- I. El diez de febrero del dos mil catorce, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político electoral, entre otras, lo dispuesto por el artículo 41, destacando la creación del Instituto Nacional Electoral y el reconocimiento de los organismos públicos locales.
- II. El veintitrés de mayo de dos mil catorce, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y la Ley General de Partidos Políticos (LGPP); la primera de ellas reformada mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de enero de 2017.
- III. El veintidós de noviembre de dos mil diecinueve, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SOBRE LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES AL ESTATUTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA identificada con el alfanumérico INE/CG510/2019, aprobada por Consejo General del Instituto Nacional Electoral el seis de noviembre del año dos mil diecinueve.
- IV. El veinte de marzo de dos mil veinte, mediante el oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/4644/2020, la Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral declaró la procedencia del registro del Reglamento de Elecciones del Partido de la Revolución Democrática, aprobado por el IX Consejo Nacional en su sesión celebrada el ocho de diciembre de dos mil diecinueve.

Durango No. 338. Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

- V. El catorce de julio de dos mil veinte, este Órgano Técnico Electoral del Partido de la Revolución Democrática emitió y remitió a la Dirección Nacional Extraordinaria el “PROYECTO DE ACUERDO ACU/OTE/JUL/020/2020 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUD DE REGISTRO DE LA PLANILLA ÚNICA AL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE CONFORMIDAD CON LA BASE DÉCIMA TERCERA DEL INSTRUMENTO CONVOCANTE CONTENIDO EN EL ANEXO ÚNICO ACUERDO IDENTIFICADO CON EL ALFANUMÉRICO PRD/DNE034/2020”, mismo que fue analizado, discutido y aprobado durante la Sesión celebrada el día trece de julio de la presente anualidad, en cumplimiento a lo establecido en el instrumento convocante, así como lo programado en el CRONOGRAMA DE LA RUTA INTERNA, PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, anexo único del Acuerdo con nomenclatura PRD/DNE033/2020, a efecto de que dicha Dirección determinará lo conducente; en el cual consta la lista correspondiente , en el ANEXO UNICO.
- VI. El quince de julio de dos mil veinte, durante la celebración de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Dirección Nacional Extraordinaria, se emitió el “ACUERDO PRD/DNE044/2020, DE LA DIRECCION NACIONAL EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO ACU/OTE/JUL/020/2020 DEL ORGANO TECNICO ELECTORAL DE LA DIRECCION NACIONAL EXTRAORDINARIA, POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA PLANILLA UNICA AL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, DE CONFORMIDAD CON LA BASE DÉCIMA TERCERA DEL INSTRUMENTO CONVOCANTE CONTENIDA EN EL ANEXO UNICO ACUERDO IDENTIFICADO CON EL ALFANUMERICO PRD/DNE034/2020”, en el cual consta la lista correspondiente, en el ANEXO UNICO.
- VII. El quince de julio de dos mil veinte, el órgano Técnico electoral de conformidad con lo mandado por la Dirección Nacional Extraordinaria en el Acuerdo identificado con la clave PRD/DNE044/2020, emitió el “ACUERDO ACU/OTE/JUL/020/2020 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA, POR EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA PLANILLA ÚNICA AL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE CONFORMIDAD CON LA BASE DÉCIMA TERCERA DEL INSTRUMENTO CONVOCANTE CONTENIDO EN EL ANEXO ÚNICO DEL ACUERDO IDENTIFICADO CON EL ALFANUMÉRICO PRD/DNE034/2020”; en el cual consta la lista correspondiente, en el ANEXO UNICO.
- VIII. El veintiséis de agosto de dos mil veinte, el Órgano Técnico Electoral, emitió el “ACUERDO ACU/OTE/AGO/248/2020 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EXTRAORDINARIA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PRIMER PLENO ORDINARIO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ACUERDOS IDENTIFICADOS CON

Durango No. 338. Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

CLAVE PRD/DNE064/2020 Y PRD/DNE065/2020”.

- IX.** El veintinueve y treinta de agosto de dos mil veinte tuvo verificativo la Sesión del Primer Pleno Ordinario del X Consejo Nacional de este Instituto Político, durante la cual se instaló dicho Pleno; así como se llevó a cabo la elección de: las personas que integran la Mesa Directiva del X Consejo Nacional, la Presidencia de la Dirección Nacional Ejecutiva, la Secretaría General de la Dirección Nacional Ejecutiva, y la planilla de las personas que integran las Secretarías de la Dirección Nacional Ejecutiva.
- X.** El dieciséis de octubre de dos mil veinte, este Órgano Técnico Electoral, emitió el “ACUERDO ACU/OTE-PRD/0047/2020 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PRIMER PLENO EXTRAORDINARIO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO IDENTIFICADO CON CLAVE PRD/DNE064/2020”.
- XI.** El veinte de noviembre de dos mil veinte, este Órgano Técnico Electoral, emitió el “ACUERDO ACU/OTE-PRD/0216/2020 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL SEGUNDO PLENO EXTRAORDINARIO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO IDENTIFICADO CON CLAVE PRD/DNE064/2020”.
- XII.** El dieciocho de diciembre de dos mil veinte, este Órgano Técnico Electoral, emitió el “ACUERDO ACU/OTE-PRD/00299/2020 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL TERCER PLENO EXTRAORDINARIO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 11:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM”.
- XIII.** El treinta de enero de dos mil veintiuno, este Órgano Técnico Electoral, emitió el “ACUERDO ACU/OTE-PRD/0104/2021 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA LA CELEBRACION DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER DE ELECTIVO, MISMO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM”.

Durango No. 338. Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

- XIV.** El veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, este Órgano Técnico Electoral, emitió el “ACUERDO ACU/OTE-PRD/0171/2021 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA LA CELEBRACION DEL QUINTO PLENO EXTRAORDINARIO, MISMO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM”.
- XV.** El quince de mayo de dos mil veintiuno, este Órgano Técnico Electoral, emitió el “ACUERDO ACU/OTE-PRD/0227/2021 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA LA CELEBRACION DEL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO CON CARÁCTER DE ELECTIVO, MISMO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM”.
- XVI.** El diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno, este Órgano Técnico Electoral, emitió el “ACUERDO ACU/OTE-PRD/0246/2021 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL SEPTIMO PLENO EXTRAORDINARIO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 11:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA”.
- XVII.** El cinco de abril de dos mil veintidós, este Órgano Técnico Electoral, emitió el “ACUERDO ACU/OTE-PRD/0049/2022 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL OCTAVO PLENO EXTRAORDINARIO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 18:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA”.
- XVIII.** El veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, este Órgano Técnico Electoral, emitió ACUERDO ACU/OTE-PRD/0074/2022 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL NOVENO PLENO EXTRAORDINARIO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 18:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA.

Durango No. 338. Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

- XIX. En fecha veintisiete de noviembre de dos mil veintidós, este Órgano Técnico Electoral, emitió el **ACUERDO ACU/OTE-PRD/0075/2022 DEL ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL NOVENO PLENO EXTRAORDINARIO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS A LAS 17:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 18:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA.**

En virtud de los citados antecedentes y;

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 41, párrafo segundo, Base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, preceptúa que los partidos políticos son entidades de interés público que tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política, y como organizaciones de la ciudadanía hacer posible el acceso de ésta al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan, mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas para garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a personas legisladoras federales y locales.
2. Que el artículo 3, numeral 2, de la Ley General de Partidos Políticos, dispone que es derecho exclusivo de las personas ciudadanas mexicanas formar parte de los partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos.
3. Que el artículo 23, numeral 1, incisos c), de la Ley General de Partidos Políticos, señala que los partidos políticos gozan de facultades para regular su vida interna y determinar su organización interior y los procedimientos correspondientes.
4. Que el artículo 25, inciso f) de la Ley General de Partidos Políticos señala que es obligación de los Partidos Políticos mantener en funcionamiento efectivo a sus órganos estatuarios.
5. Que el artículo 34, numeral 1, de la Ley General de Partidos Políticos, se dispone que los asuntos internos de los partidos políticos comprenden el conjunto de actos y procedimientos relativos a su organización y funcionamiento, con base en las disposiciones previstas en la Constitución, en esa Ley y en la normativa interna que aprueben sus órganos de dirección.

Durango No. 338. Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

6. Que el artículo 43, inciso d), de la Ley General de Partidos Políticos establece que entre los órganos internos de los partidos políticos deberán contemplarse, cuando menos, un órgano de decisión colegiada, democráticamente integrado, responsable de la organización de los procesos para la integración de los órganos internos del partido político y para la selección de candidatos a cargos de elección popular.
7. Que el artículo 19 del Estatuto, establece que la estructura orgánica de este Instituto Político contará instancias colegiadas de dirección, representación y ejecutivas, siendo una de ellas el Consejo Nacional.
8. Que el artículo 30 del Estatuto, señala que el Consejo Nacional es la autoridad superior del Partido, en el país entre Congreso y Congreso.
9. Que el artículo 32 del Estatuto, señala que el Consejo Nacional se integrará de la siguiente manera:
 - a) 232 consejerías nacionales electas mediante el método electivo directo en lista nacional de representación proporcional pura;
 - b) 32 electos mediante método electivo indirecto por el Consejo Estatal, uno por cada entidad federativa, se tomará en cuenta el resultado de la elección de consejeros estatales, priorizando la representación plural política;
 - c) La Dirección Nacional Ejecutiva;
 - d) Las personas afiliadas al Partido que hayan ocupado la Presidencia Nacional del Partido;
 - e) Las personas que ocupen el cargo de Gobernadores de los Estados del Partido;
 - f) Las personas que ocupen el cargo de Coordinadores de los grupos Parlamentarios del Partido en las Cámaras de Senadores y de Diputados;
 - g) Aquellas personas que ocupen las Diputaciones Federales y Senadurías en sus respectivos grupos parlamentarios y que se encuentren afiliadas al Partido, en razón de uno por cada tres de sus integrantes.
 - h) La persona que ocupe la Presidencia de la Dirección Estatal Ejecutiva en cada una de las entidades federativas.
10. Que el artículo 33 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, contempla que el Consejo Nacional tendrá las siguientes funciones:
 - a) Formular, desarrollar y dirigir la labor política y de organización del Partido en el país para el cumplimiento de los Documentos Básicos y las resoluciones del Congreso Nacional;
 - (...)
 - m) Convocar y organizar el Congreso Nacional;

Durango No. 338. Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

(...)

u) Nombrar y determinar la integración de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional;

(...)

w) Las demás que establezca este Estatuto y los Reglamentos que de éste emanen.

11. Que el artículo 36 del Estatuto, señala que la Dirección Nacional es la autoridad superior del Partido en el país entre Consejo y Consejo.

12. Que el artículo 139 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, determina que el Órgano Técnico Electoral, es dependiente del Órgano de Dirección Nacional, de decisión colegiada, carácter operativo, electo por el citado Órgano de Dirección, responsable de la organización de los procesos para la integración de los órganos internos del partido y para la selección de candidatos a cargos de elección popular.

13. Que el artículo 4 del Reglamento de Elecciones I señala que Órgano Técnico Electoral es un órgano colegiado de carácter operativo, dependiente de la Dirección Nacional, responsable de la organización de los procesos electorales para la integración de los Órganos internos del Partido, así como para la selección de candidaturas a cargos de elección popular, de conformidad con lo establecido en el artículo 139 del Estatuto.

14. Que el artículo 6 del Reglamento de Elecciones, establece las obligaciones, atribuciones y funciones otorgadas a este Órgano Técnico Electoral, siendo, entre otras, las siguientes:

“(...)

2. Ejecutar los lineamientos de la Dirección Nacional Ejecutiva para la organización de los procedimientos electorales en los procesos internos del Partido que sean convocados;

3. Recibir todas y cada una de las documentales que sean presentadas mediante su oficialía de partes y dar el trámite correspondiente;

(...)

8. Emitir los proyectos de acuerdo correspondientes a la integración de listas para observaciones y definitivas para las sesiones de Consejos en todos sus niveles, en caso de que estén en funciones;

(...)

24. Las demás que establezca el Estatuto, el presente ordenamiento y lo que determine la Dirección Nacional Ejecutiva.”

Durango No. 338. Colonia Roma Norte

Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

15. Que el día veintidós de marzo de dos mil veintitrés, ingreso mediante oficialía de partes de este Órgano Técnico Electoral, Resolución del Procedimiento Sancionador Oficioso PO/MEX/52/2022, emitida por el Órgano de Justicia Intrapartidaria en fecha diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, misma que se le asignó el número de folio interno 35, procedimiento dentro de la cual en lo atinente se:

9. RESUELVE

(...)

TERCERO. En atención al numeral 7 de la presente resolución, se sanciona a Cristian Campuzano Martínez, con la **CANCELACIÓN DE SU MEMBRESÍA COMO AFILIADO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

(...)

Resolución que en su numeral 8 contempla los **EFFECTOS**, en los siguientes términos:

8.1 Cumplimiento Consejo. Atendiendo a lo resuelto en el punto 7. en donde se ha declarado la destitución de la persona que venía fungiendo como titular de la Presidencia de la DEE del PRD en el Estado de México y toda vez que, conforme a lo dispuesto por el artículo 43 inciso g) del Estatuto, es una función del Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, se vincula dicho órgano para que, en un plazo que no podrá ser mayor de **treinta días hábiles**, contados a partir de la presente resolución, realice su sesión de pleno y nombre a la persona que deberá fungir dicho encargo, notificando a este órgano de su cumplimiento en un plazo máximo de **veinticuatro horas**, contadas a partir de haber dado cumplimiento a dicho requerimiento.

8.2 Anotación y vista. Atendiendo a que se ha sancionado al presunto responsable con la suspensión de sus derechos como persona afiliada al Partido y conforme a lo estipulado por el Estatuto el Órgano de Afiliación es el responsable del procedimiento de integración y depuración del Padrón de personas afiliadas al Partido, y conformación e Integración del listado nominal, por lo que se debe dar vista a dicho órgano, a efecto de que realice los procedimientos respectivos, otorgando un plazo **Veinticuatro horas**, para que realice las gestiones respectivas y en el plazo de **veinticuatro horas**, de haber dado cumplimiento, deberá informar a este órgano el cumplimiento realizado acompañado de las documentales que lo acrediten.

Asimismo, conforme a la sanción aplicada se debe dar vista al Órgano Técnico Electoral a efecto de tener conocimiento de la sanción aplicada al presunto responsable consistente en la cancelación de su membresía, a efecto de que no se permita el registro de ese militante para contender u ocupar algún cargo, debiendo informarse de la misma forma de dicha sanción a la DEE y a la DNE.

8.3 Registro en la Lista sancionados. De igual forma, se vincula a la persona que ocupa la Secretaría del pleno de este Órgano de Justicia Intrapartidaria para que realice las gestiones pertinentes para registrar la sanción aplicada al presunto responsable.

16. Que el día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, ingreso mediante oficialía de partes de este Órgano Técnico Electoral, documental a la cual se le asignó el número de folio interno 103, mediante la cual la Mesa



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

Directiva del X Consejo Nacional, remitió la Convocatoria para el Décimo Pleno Extraordinario del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, el cual se desarrollará el día 2 de mayo de dos mil veintitrés; a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a través de la plataforma Zoom, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y declaración del Quorum Legal,
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta anterior;
4. Intervención de la Presidencia y de la Secretaria General Nacional;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "RESOLUTIVO DEL DÉCIMO PLENO EXTRAORDINARIO DEL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR EL QUE SE CONVOCA AL XVIII CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE MAYO DE 2023 EN SU MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA DIGITAL Y SE NOMBRA A LA COMISIÓN ORGANIZADORA";
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del "RESOLUTIVO DEL DÉCIMO PLENO EXTRAORDINARIO DEL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR EL QUE SE ABROGAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS VIDEOCONFERENCIAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES EN LÍNEA DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA APROBADOS EL 09 DE OCTUBRE DEL 2020, POR LA MESA DIRECTIVA DEL X CONSEJO NACIONAL DE ESTE ENTE POLÍTICO Y SE APRUEBAN LOS "LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS VIDEOCONFERENCIAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES EN LÍNEA DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".
7. Clausura.

17. Que el día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, ingreso mediante correo electrónico oficial de este Órgano Técnico Electoral, bajo el número de folio 106, documental del Órgano de Justicia Intrapartidaria, mediante el cual dan respuesta a nuestro oficio de solicitud de información, y de la cual se puede observar que la información que se proporciona no tiene impacto en la lista de Consejerías Nacionales del Partido de la Revolución Democrática.

18. Que el día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, ingreso mediante oficialía de partes de este Órgano Técnico Electoral, documental a la cual se le asignó el número de folio interno 107, signada por el C. SANTIAGO SESIN MALDONADO, mediante la cual presenta su renuncia con carácter de irrevocable a su cargo como Consejero Nacional vía Consejo Estatal por el Estado de Tlaxcala, del Partido de la Revolución Democrática.

Durango No. 338. Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

19. Que el día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, ingreso mediante oficialía de partes de este Órgano Técnico Electoral, documental a la cual se le asignó el número de folio interno 108, signada por la C. MA. TERESA VALENCIA VALDEZ, mediante la cual presenta su renuncia con carácter de irrevocable a su cargo como Consejera Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
20. Que el día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, ingreso mediante oficialía de partes de este Órgano Técnico Electoral, documental a la cual se le asignó el número de folio interno 109, signada por la C. CLAUDIA GARAY TRUJILLO, mediante la cual presenta su renuncia con carácter de irrevocable a su cargo como Consejera Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
21. Que el día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, ingreso mediante oficialía de partes de este Órgano Técnico Electoral, documental a la cual se le asignó el número de folio interno 110, signada por el C. JOAQUIN ARTURO AVILA DEL CASTILLO, mediante la cual presenta su renuncia con carácter de irrevocable a su cargo como Consejero Nacional del Partido de la Revolución Democrática.
22. Que el día treinta de abril de dos mil veintitrés, ingreso mediante oficialía de partes de este Órgano Técnico Electoral, documental a la cual se le asignó el número de folio interno 111, correspondiente al oficio signado por los integrantes del Órgano de Afiliación, mediante el cual informa para conocimiento la lista de personas sancionadas en el presente año por ese Órgano, que presentaron renuncia a este Instituto Político a la fecha y que hayan causado estado, siendo:

N°	Nombre	Estatus
1	MANRIQUEZ GONZALEZ VICTOR MANUEL	Afiliado cancelado
2	ARRIAGA TORRES YASMIN	Afiliado cancelado
3	SOTO SANCHEZ ANTONIO	Afiliado cancelado
4	REYES ALVAREZ FELIPE	Afiliado cancelado
5	AVILA DEL CASTILLO JOAQUIN ARTURO	Afiliado cancelado
6	MARTINEZ VARGAS OCTAVIO	Afiliado cancelado

Que en ejercicio de las facultades y atribuciones que le fueron conferidas estatutaria y reglamentariamente a este Órgano Técnico Electoral, a efecto de mantener actualizada la lista de Consejerías del ámbito Nacional, procede a emitir la Lista definitiva de las personas integrantes del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para la realización de su Décimo Pleno Extraordinario.

Por lo anteriormente expuesto y fundado en el cuerpo del presente, emite el siguiente:



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

ACUERDO

PRIMERO. – CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 43 NUMERAL 1, INCISO A) DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; 19 FRACCIÓN II, 30, 32, 139, 140, DEL ESTATUTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; 2, 3, 4, 6 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES; ASI COMO LO SEÑALADO EN EL CUERPO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, SE TIENEN POR PRESENTADAS LAS DOCUMENTALES SEÑALADAS EN LOS CONSIDERANDOS 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, Y 22 DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO.

SEGUNDO. – CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 43 NUMERAL 1, INCISO A) DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; 19 FRACCIÓN II, 30, 32, 139, 140, DEL ESTATUTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; 2, 3, 4, 6 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES; ASI COMO LO SEÑALADO EN EL CUERPO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, SE ACUERDAN EN SU PROCEDENCIA LAS DOCUMENTALES SEÑALADAS EN LOS CONSIDERANDO 17, 18, 19, 20, 21, 22, DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO.

TERCERO. – CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 43 NUMERAL 1, INCISO A) DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; 19 FRACCIÓN II, 30, 32, 139, 140 DEL ESTATUTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; 1 INCISO A) NUMERAL 2, INCISO B), 6, 8, DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES; ASI COMO LO SEÑALADO EN EL CUERPO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, ESTE ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, EN ACATAMIENTO A LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON EL ALFANUMERICO PO/MEX/52/2022, DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR EL ORGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA, EN DONDE SE RESUELVE LA CANCELACIÓN DE LA MEMBRESÍA COMO AFILIADO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A CRISTIAN CAMPUZANO MARTÍNEZ, SE DETERMINA REALIZAR LA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE EN LA LISTA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

CUARTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Durango No. 338. Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

MEXICANOS; 1, 2, 43 NUMERAL 1, INCISO A) DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; 19 FRACCIÓN II, 30, 32, 139, 140 DEL ESTATUTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; 1 INCISO A) NUMERAL 2, INCISO B), 2,3,4, 6, 8, DEL REGLAMENTO DE LECCIONES, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES; ASI COMO LO SEÑALADO EN EL CUERPO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, ESTE ÓRGANO TÉCNICO ELECTORAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA, EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL DESARROLLO DEL DECIMO PLENO EXTRAORDINARIO DEL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM VIDEO, EL CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DIA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES A LAS 10:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 11:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA MISMA QUE SE ENCUENTRA EN EL ANEXO ÚNICO DEL PRESENTE ACUERDO.

- NOTIFÍQUESE. - A la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.
- NOTIFÍQUESE. - A la Mesa Directiva del X Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.
- PUBLÍQUESE. - En los estrados del Órgano Técnico Electoral y en la página de internet del Partido de la Revolución Democrática.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2023.

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODAS Y TODOS!”

EDMUNDO LOPEZ DELGADO

INTEGRANTE

CELIA ITATI GODOY LUGO

INTEGRANTE

**FERNANDO DE JESUS
CHAPARRO HERNANDEZ**

INTEGRANTE



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

LISTA DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL X CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL DECIMO PLENO EXTRAORDINARIO

CONSEC	CARGO O VÍA	ENTIDAD	PRELACIÓN	NOMBRE	GENERO	ACCIÓN AFIRMATIVA
1	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	1	AUREOLES CONEJO SILVANO	HOMBRE	N/A
2	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	2	BAUTISTA RODRIGUEZ MONICA	MUJER	N/A
3	CJ NAL DIRECTA/COORD DIP FED	CIUDAD DE MEXICO	3	ESPINOSA CHAZARO LUIS ANGEL XARIEL	HOMBRE	N/A
4	CJ NAL DIRECTA/SECRETARIA DNE	CIUDAD DE MEXICO	4	QUIROGA ANGUIANO KAREN	MUJER	N/A
5	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	5	RIVERA LOPEZ RAFAEL JOHNVANY	HOMBRE	JOVEN
6	CJ NAL DIRECTA	AGUASCALIENTES	6	DE LA PEÑA GOMEZ ANGELICA	MUJER	N/A
7	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	7	ORTEGA ALVAREZ OMAR	HOMBRE	N/A
8	CJ NAL DIRECTA	NAYARIT	8	IBARRA FRANQUEZ SONIA NOHELIA	MUJER	N/A
9	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	9	BASILIO GOYTIA JESUS	HOMBRE	N/A
10	CJ NAL DIRECTA/SECRETARIA DNE	MICHOACAN	10	SANTIAGO FERNANDEZ AIDA ESTEPHANY	MUJER	JOVEN
11	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	11	RENUNCIA	HOMBRE	N/A
12	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	12	CAMACHO GRANADOS JULIETA	MUJER	JOVEN
13	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	13	AVILA ROMERO ANGEL CLEMENTE	HOMBRE	N/A
14	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	14	OLVERA VALDEZ ALMA DELIA	MUJER	N/A
15	CJ NAL DIRECTA/SENADOR	MICHOACAN	15	GARCIA CONEJO ANTONIO	HOMBRE	N/A
16	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	16	PEREZ VALDEZ ELIZABETH	MUJER	N/A
17	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	17	BAJA DE AFILIACION	HOMBRE	N/A
18	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	18	SAUCEDO REYES ARACELI	MUJER	N/A
19	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	20	GASTELUM VALENZUELA MARTHA DALIA	MUJER	N/A
20	CJ NAL DIRECTA	TLAXCALA	21	BAJA DE AFILIACION	HOMBRE	N/A
21	CJ NAL DIRECTA	CHIAPAS	22	TOLEDO VILA EMMA	MUJER	N/A
22	CJ NAL DIRECTA/PRESIDENCIA DEE	MICHOACAN	23	OCAMPO CORDOVA OCTAVIO	HOMBRE	JOVEN
23	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	25	MEDINA TREJO JOSE ANTONIO	HOMBRE	DIVERSIDAD
24	CJ NAL DIRECTA/PRESIDENCIA DEE	CIUDAD DE MEXICO	26	ARIAS CONTRERAS NORA DEL CARMEN BARBARA	MUJER	N/A
25	CJ NAL DIRECTA	AGUASCALIENTES	27	ESCOBEDO TEJADA CUAUHEMOC	HOMBRE	N/A
26	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	28	MORENO HERNANDEZ NORMA ANGELICA	MUJER	N/A
27	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	29	LOBO ROMAN VICTOR HUGO	HOMBRE	N/A
28	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	30	SIGLER FUENTES ADRIANA	MUJER	N/A
29	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	31	ESTRADA MERAZ CARLOS ENRIQUE	HOMBRE	N/A
30	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	32	GARRIDO ESTRADA DULCE KAREN	MUJER	JOVEN
31	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	33	CUELLAR PALAFOX ANGEL FERNANDO	HOMBRE	JOVEN
32	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	34	PEREZ SIGLER YOLITZIN	MUJER	JOVEN
33	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	35	CALVO JUAN	HOMBRE	N/A
34	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	36	JIMENEZ CARACHEO TERESITA	MUJER	N/A
35	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	37	CORRO ORTIZ ISIDRO	HOMBRE	N/A
36	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	38	PEREZ HERNANDEZ BRENDA JACQUELINE	MUJER	JOVEN
37	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	39	HERNANDEZ ARIAS RUBEN OMAR	HOMBRE	JOVEN
38	CJ NAL DIRECTA	CHIAPAS	40	RENUNCIA	MUJER	N/A
39	CJ NAL DIRECTA	DURANGO	41	RAMOS ZEPEDA DAVID	HOMBRE	N/A
40	CJ NAL DIRECTA	COAHUILA DE ZARAGOZA	42	PINEDA CAMACHO BLANCA AURORA	MUJER	N/A
41	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	43	VELAZQUEZ AGUIRRE JESUS EVODIO	HOMBRE	N/A
42	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	44	MARTINEZ RIOS PERLA EDITH	MUJER	N/A
43	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	45	URIOSTEGUI PATIÑO ROBELL	HOMBRE	N/A
44	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	46	BAJA DE AFILIACION	MUJER	N/A
45	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	47	GARCIA TRUJILLO OCIEL HUGAR	HOMBRE	N/A
46	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	48	RIOS CARO MAGNO GUADALUPE	MUJER	N/A
47	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	49	ORGANIZ RAMIREZ MARCO ANTONIO	HOMBRE	N/A
48	CJ NAL DIRECTA	HIDALGO	50	HERNANDEZ SAN JUAN GUILLERMINA	MUJER	N/A
49	CJ NAL DIRECTA	HIDALGO	51	RENUNCIA	HOMBRE	N/A
50	CJ NAL DIRECTA	JALISCO	52	DAVILA FIGUEROA ARIANA LUCRECIA	MUJER	JOVEN
51	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	53	VILCHIS ARELLANO ABEL	HOMBRE	N/A
52	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	54	REYES MONTIEL CARLA GUADALUPE	MUJER	N/A
53	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	55	PIÑA GARCIA ARTURO	HOMBRE	N/A
54	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	56	REYES MONTIEL CLAUDIA	MUJER	N/A
55	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	57	MONTALVO HERNANDEZ RAMON	HOMBRE	N/A
56	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	58	CRUZ JIMENEZ SANDRA	MUJER	N/A

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Durango No. 338. Colonia Roma Norte

Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231



UN NUEVO
AMANECER



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

CONSEC	CARGO O VÍA	ENTIDAD	PRELACIÓN	NOMBRE	GENERO	ACCIÓN AFIRMATIVA
57	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	59	BAJA DE AFILIACION	HOMBRE	N/A
58	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	60	RENUNCIA	MUJER	N/A
59	CJ NAL DIRECTA	MORELOS	61	QUIROZ MEDINA MATIAS	HOMBRE	N/A
60	CJ NAL DIRECTA	OAXACA	62	SAN JUAN PEREZ TANIA LAURA	MUJER	N/A
61	CJ NAL DIRECTA	PUEBLA	63	MARTINEZ AMADOR OMAR	HOMBRE	N/A
62	CJ NAL DIRECTA	PUEBLA	64	PINEDA MEJIA ANA MARIA	MUJER	JOVEN
63	CJ NAL DIRECTA	QUERETARO	65	CAMACHO ESQUIVEL ADOLFO	HOMBRE	N/A
64	CJ NAL DIRECTA	TLAXCALA	66	ISLAS SOLIS NANCY	MUJER	N/A
65	CJ NAL DIRECTA	QUINTANA ROO	67	MORA VALLEJO FRANCISCO GERARDO	HOMBRE	N/A
66	CJ NAL DIRECTA	VERACRUZ	68	RODRIGUEZ ZAMORA NORMA AZUCENA	MUJER	JOVEN
67	CJ NAL DIRECTA	TABASCO	69	FILIGRANA CASTRO FRANCISCO ALONSO	HOMBRE	N/A
68	CJ NAL DIRECTA	VERACRUZ	70	MENDEZ CRUZ ALEJANDRA	MUJER	JOVEN
69	CJ NAL DIRECTA	VERACRUZ	71	RENUNCIA	HOMBRE	N/A
70	CJ NAL DIRECTA	VERACRUZ	72	HERNANDEZ SANTILLAN SANTA GUADALUPE	MUJER	JOVEN
71	CJ NAL DIRECTA	VERACRUZ	73	ROMERO GONZALEZ MARIANO	HOMBRE	N/A
72	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	74	ARAMBULA REYES ALMA ROSA	MUJER	N/A
73	CJ NAL DIRECTA/SECRETARIO DNE	CIUDAD DE MEXICO	75	PEREYRA RAMIREZ EDGAR EMILIO	HOMBRE	N/A
74	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	76	ROCHA RAMIREZ ANDREA	MUJER	JOVEN
75	CJ NAL DIRECTA	VERACRUZ	77	HERNANDEZ HIDALGO MANUEL	HOMBRE	N/A
76	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	78	GONZALEZ RAMOS DIANA MARLENE	MUJER	JOVEN
77	CJ NAL DIRECTA	ZACATECAS	79	TORRES ROSALES MIGUEL ANGEL	HOMBRE	N/A
78	CJ NAL DIRECTA/SECRETARIA DNE	CIUDAD DE MEXICO	80	JACOBO LOPEZ KARLA LIZETH	MUJER	JOVEN
79	CJ NAL DIRECTA	ZACATECAS	81	MENDOZA MALDONADO JOSE JUAN	HOMBRE	N/A
80	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	82	ROQUE MEDEL TANIA MARATALINA	MUJER	N/A
81	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	83	ORTEGA BLANCAS HENDRIK IVAN	HOMBRE	JOVEN
82	CJ NAL DIRECTA	COAHUILA DE ZARAGOZA	84	GUAJARDO VILLARREAL MARY TELMA	MUJER	N/A
83	CJ NAL DIRECTA	VERACRUZ	85	HERVIZ REYES ARTURO	HOMBRE	N/A
84	CJ NAL DIRECTA/SECRETARIA DNE	MEXICO	86	CASTELLO REBOLLAR CLAUDIA	MUJER	N/A
85	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	87	VILLA GONZALEZ ISAIAS	HOMBRE	N/A
86	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	88	RAMIREZ SANDOVAL ANA MARIA	MUJER	N/A
87	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	89	HERNANDEZ ESTRADA LORENZO RAFAEL	HOMBRE	N/A
88	CJ NAL DIRECTA	OAXACA	90	RENUNCIA	MUJER	N/A
89	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	91	RODRIGUEZ GOMEZ ALAN EDUARDO	HOMBRE	N/A
90	CJ NAL DIRECTA	TLAXCALA	92	ROMERO VAZQUEZ DEBORAH MARLIN	MUJER	N/A
91	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	93	VALDIVIEZO CHAVEZ MARIO ALBERTO	HOMBRE	DIVERSIDAD
92	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	94	GIL BLAS NALLELY GRISEL	MUJER	JOVEN
93	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	95	PRIDA ROMERO ARTURO	HOMBRE	N/A
94	CJ NAL DIRECTA	TAMAULIPAS	96	FALLECIMIENTO	MUJER	N/A
95	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	97	GUTIERREZ CAMARGO EDUARDO	HOMBRE	N/A
96	CJ NAL DIRECTA	MORELOS	98	CALVO ALVAREZ LAURA ALICIA	MUJER	JOVEN
97	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	99	ROJAS TORRES MIGUEL ANGEL	HOMBRE	N/A
98	CJ NAL DIRECTA	SONORA	100	RODRIGUEZ OSUNA ILIANA GUADALUPE	MUJER	N/A
99	CJ NAL DIRECTA	TLAXCALA	101	CAMBRON SORIA JUAN MANUEL	HOMBRE	N/A
100	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	102	VENTURA ROMAN LILIANA LIZETH	MUJER	JOVEN
101	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	103	ORTEGA JIMENEZ BERNARDO	HOMBRE	N/A
102	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	104	BLANCO OLAIAS ZULEYMA JOHANA	MUJER	JOVEN
103	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	105	AGUIRRE ALCAIDE VICTOR	HOMBRE	N/A
104	CJ NAL DIRECTA	SONORA	106	CHANG VALENZUELA HILDA ALCIRA	MUJER	N/A
105	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	107	BAUTISTA LOPEZ HECTOR MIGUEL	HOMBRE	N/A
106	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	108	HERNANDEZ MARTINEZ YANELLY	MUJER	N/A
107	CJ NAL DIRECTA	GUANAJUATO	109	PRIETO ALVAREZ SERAFIN	HOMBRE	N/A
108	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	110	ROMERO SUAREZ SILVIA	MUJER	N/A
109	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	111	GARCIA GUTIERREZ RAYMUNDO	HOMBRE	N/A
110	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	112	VICTORIANO AGUIRRE LUCINA	MUJER	N/A
111	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	113	PACHUCA CARMONA LUIS ENRIQUE	HOMBRE	N/A
112	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	114	SALMERON SAAVEDRA LENNY	MUJER	N/A
113	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	115	SILVA HERNANDEZ JESUS	HOMBRE	JOVEN
114	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	116	DOROTEO CALDERON PATRICIA	MUJER	N/A
115	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	117	SALGADO CARACHURE JESUS RAUL	HOMBRE	N/A
116	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	118	RODRIGUEZ RODRIGUEZ DELFA THALIA	MUJER	JOVEN
117	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	119	RUIZ VALENCIA MARIO	HOMBRE	N/A

Durango No. 338. Colonia Roma Norte

Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231

iDemocracia ya, Patria para todos!

www.prd.org.mx [f/PartidodelaRevolucionDemocratica](https://www.facebook.com/PartidodelaRevolucionDemocratica) [@PRDmexico](https://twitter.com/PRDmexico) [@PRDprensa](https://twitter.com/PRDprensa)



UN NUEVO
AMANECER



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

CONSEC	CARGO O VÍA	ENTIDAD	PRELACIÓN	NOMBRE	GENERO	ACCIÓN AFIRMATIVA
118	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	120	NUÑEZ MARTIN DEL CAMPO REBECA	MUJER	N/A
119	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	121	TLACOTEMPA ZAPOTECO CELERINO	HOMBRE	N/A
120	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	122	BARRIENTOS RIOS VERONICA	MUJER	N/A
121	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	123	GUATEMALA AGUILAR JESUS	HOMBRE	N/A
122	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	124	CASARRUBIAS NAVA GLORINDA	MUJER	N/A
123	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	125	MORALES MOSSO CECILIO	HOMBRE	N/A
124	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	126	SIERRA OROPEZA ELEAZAR	MUJER	JOVEN
125	CJ NAL DIRECTA	GUERRERO	127	LORENZO RAMIREZ MARCIAL	HOMBRE	JOVEN
126	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	128	SANCHEZ SANCHEZ ALMA DELIA	MUJER	JOVEN
127	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	129	HERNANDEZ REYES ERNESTO	HOMBRE	N/A
128	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	130	KLEMP MEDINA ANA LILIA	MUJER	N/A
129	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	131	AGUILAR GARCIA FEDERICO	HOMBRE	N/A
130	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	132	ESPINOSA HERNANDEZ MARIA FELIX	MUJER	N/A
131	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	133	NERI RODRIGUEZ JOSE EDUARDO	HOMBRE	N/A
132	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	134	GODINEZ MENDOZA CRISTINA	MUJER	N/A
133	CJ NAL DIRECTA	GUANAJUATO	136	GARCIA PRIETO LUCERO	MUJER	N/A
134	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	137	RIVERA ESCALONA JAVIER	HOMBRE	N/A
135	CJ NAL DIRECTA	GUANAJUATO	138	AGUILAR LEON LAURA LIZBETH	MUJER	JOVEN
136	CJ NAL DIRECTA	GUANAJUATO	139	RODRIGUEZ MENDOZA MIGUEL ANGEL	HOMBRE	N/A
137	CJ NAL DIRECTA	GUANAJUATO	140	SANCHEZ ARRIAGA IRMA	MUJER	JOVEN
138	CJ NAL DIRECTA	CHIAPAS	141	PEREZ HERNANDEZ OSCAR EULICES	HOMBRE	JOVEN
139	CJ NAL DIRECTA	CHIAPAS	142	MORALES OCHOA JANETH VIRIDIANA	MUJER	JOVEN
140	CJ NAL DIRECTA	TABASCO	143	GALLEGOS VACA NELSON HUMBERTO	HOMBRE	JOVEN
141	CJ NAL DIRECTA	CHIAPAS	144	TOVILLA REYES ALONDRA BERENICE	MUJER	JOVEN
142	CJ NAL DIRECTA	TABASCO	145	OLAN FUERTE DARVIN	HOMBRE	N/A
143	CJ NAL DIRECTA	CHIAPAS	146	MARIN ROBLEDO ANNEL YAMILETH	MUJER	JOVEN
144	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	147	CAMPOS GARCIA GENARO	HOMBRE	N/A
145	CJ NAL DIRECTA	TABASCO	148	GUTIERREZ ZURITA DOLORES DEL CARMEN	MUJER	N/A
146	CJ NAL DIRECTA	OAXACA	149	BAJA DE AFILIACION	HOMBRE	N/A
147	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	150	DEL RIO AMBRIZ PERLA	MUJER	N/A
148	CJ NAL DIRECTA	PUEBLA	151	LUNA PORQUILLO VLADIMIR	HOMBRE	N/A
149	CJ NAL DIRECTA	OAXACA	152	BAJA DE AFILIACION	MUJER	N/A
150	CJ NAL DIRECTA	YUCATAN	153	SABIDO MENDEZ ARCADIO	HOMBRE	N/A
151	CJ NAL DIRECTA	MORELOS	154	PERDOMO CAMACHO PAULA	MUJER	N/A
152	CJ NAL DIRECTA/SECRETARIO DNE	ZACATECAS	155	MARQUEZ MADRID CAMERINO ELEAZAR	HOMBRE	N/A
153	CJ NAL DIRECTA	MORELOS	156	ARIAS ATAIDE DULCE MARIA	MUJER	N/A
154	CJ NAL DIRECTA	DURANGO	157	OCHOA SERRANO GAMALIEL	HOMBRE	N/A
155	CJ NAL DIRECTA	YUCATAN	158	MORENO MARTINEZ ERICKA GUADALUPE	MUJER	N/A
156	CJ NAL DIRECTA	QUINTANA ROO	159	BAJA DE AFILIACION	HOMBRE	N/A
157	CJ NAL DIRECTA	TABASCO	160	FOCIL NAVARRO DANIELA	MUJER	JOVEN
158	CJ NAL DIRECTA	ZACATECAS	161	ORTIZ MENDEZ ARTURO	HOMBRE	N/A
159	CJ NAL DIRECTA	TAMAULIPAS	162	BARRIOS CHAVERO LETICIA	MUJER	N/A
160	CJ NAL DIRECTA	NUEVO LEON	163	RODRIGUEZ GARZA ALIBER	HOMBRE	N/A
161	CJ NAL DIRECTA	PUEBLA	164	LUNA PORQUILLO ROXANA	MUJER	N/A
162	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	165	BAJA DE AFILIACION	HOMBRE	N/A
163	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	166	QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	MUJER	JOVEN
164	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	167	QUIROGA ANGUIANO DAVID ELEAZAR	HOMBRE	JOVEN
165	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	168	VILLENA GUILLEN BRENDA PAOLA	MUJER	N/A
166	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	169	DOMINGUEZ BARRON GUILLERMO	HOMBRE	N/A
167	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	170	HERNANDEZ ROLDAN MIRIAM	MUJER	JOVEN
168	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	177	RENUNCIA	HOMBRE	N/A
169	CJ NAL DIRECTA	CIUDAD DE MEXICO	178	RENUNCIA	MUJER	JOVEN
170	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	183	BAJA DE AFILIACION	HOMBRE	N/A
171	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	184	CASTELAN MONDRAGON MARIA ELIDA	MUJER	N/A
172	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	185	MORENO LOJERO OSCAR AMIN	HOMBRE	JOVEN
173	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	186	MONTIEL GONZALEZ IRENE	MUJER	N/A
174	CJ NAL DIRECTA/PRESIDENCIA DEE	MEXICO	187	BARRERA SORIANO AGUSTIN ANGEL	HOMBRE	N/A
175	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	188	VARGAS MARTINEZ PATRICIA	MUJER	N/A
176	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	189	CANCELACION DE LA MEMBRESIA EXPEDIENTE PO/MEX/52/2022	HOMBRE	N/A
177	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	190	FUENTES CRUZ VIRIDIANA	MUJER	JOVEN

Durango No. 338. Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231

iDemocracia ya, Patria para todos!

www.prd.org.mx | /PartidodelaRevolucionDemocratica @PRDmexico @PRDprensa



UN NUEVO
AMANECER



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

CONSEC	CARGO O VÍA	ENTIDAD	PRELACIÓN	NOMBRE	GENERO	ACCIÓN AFIRMATIVA
178	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	191	CABAÑAS POBLETE MIGUEL ANGEL ZEFERINO	HOMBRE	N/A
179	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	192	CORTES CORNEJO LUCINA	MUJER	N/A
180	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	193	RAMIREZ GARCIA PORFIRIO	HOMBRE	N/A
181	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	194	ALVAREZ MILLA JANETT	MUJER	N/A
182	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	195	MORENO ROJAS CHRISTOPHER	HOMBRE	N/A
183	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	196	CASASOLA GUERRERO KARLA YARELY	MUJER	JOVEN
184	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	197	MARTINEZ VARGAS FERNANDO EDUARDO	HOMBRE	N/A
185	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	198	FUENTES CERECERO ARACELI	MUJER	N/A
186	CJ NAL DIRECTA	TABASCO	199	PERALTA GRAPPIN HECTOR	HOMBRE	N/A
187	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	200	GONZALEZ TORRES SONIA	MUJER	N/A
188	CJ NAL DIRECTA	OAXACA	202	BAJA DE AFILIACION	MUJER	JOVEN
189	CJ NAL DIRECTA	OAXACA	203	BAJA DE AFILIACION	HOMBRE	N/A
190	CJ NAL DIRECTA	TABASCO	205	HERRERA DAGDUG JOSE SABINO	HOMBRE	N/A
191	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	206	ALCANTAR BACA JEOVANA MARIELA	MUJER	N/A
192	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	207	SIGALA PAEZ ISMAEL	HOMBRE	N/A
193	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	208	BAUTISTA GOMEZ MINERVA	MUJER	N/A
194	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	209	MARTINEZ SOTO NORBERTO ANTONIO	HOMBRE	N/A
195	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	210	MARTINEZ MANRIQUEZ LUCILA	MUJER	N/A
196	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	211	AGUILERA ROJAS JOSE GUADALUPE	HOMBRE	N/A
197	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	212	NARANJO VARGAS VERONICA DEL SOCORRO	MUJER	N/A
198	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	213	CORONA MARTINEZ JUAN BERNARDO	HOMBRE	N/A
199	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	215	HURTADO AREVALO ARMANDO	HOMBRE	N/A
200	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	216	VELAZCO MARTINEZ CITLY	MUJER	N/A
201	CJ NAL DIRECTA/PRESIDENCIA DEE	CHIAPAS	217	VAZQUEZ HERNANDEZ JOSE ANTONIO	HOMBRE	N/A
202	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	218	LOPEZ BAUTISTA JULIETA	MUJER	N/A
203	CJ NAL DIRECTA	CHIAPAS	219	OVALLE VAQUERA FEDERICO	HOMBRE	N/A
204	CJ NAL DIRECTA	CHIAPAS	220	PEREZ GONZALEZ MANUELA	MUJER	N/A
205	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	221	PAREDES CORREA CARLOS ALBERTO	HOMBRE	N/A
206	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	222	BAJA DE AFILIACION	MUJER	JOVEN
207	CJ NAL DIRECTA	MEXICO	223	BAJA DE AFILIACION	HOMBRE	N/A
208	CJ NAL DIRECTA	VERACRUZ	224	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ROSALBA	MUJER	N/A
209	CJ NAL DIRECTA	VERACRUZ	225	PEÑA GONZALEZ ROBERTO	HOMBRE	N/A
210	CJ NAL DIRECTA	BAJA CALIFORNIA	226	CISNEROS CERVANTES MARIA GUADALUPE	MUJER	JOVEN
211	CJ NAL DIRECTA	OAXACA	227	VAZQUEZ LOPEZ ELOI	HOMBRE	N/A
212	CJ NAL DIRECTA	PUEBLA	228	DOLORES PEREZ MARIA NATALIA	MUJER	N/A
213	CJ NAL DIRECTA	PUEBLA	229	RENDON TAPIA JULIAN	HOMBRE	N/A
214	CJ NAL DIRECTA	SINALOA	230	FALLECIMIENTO	MUJER	N/A
215	CJ NAL DIRECTA	MICHOACAN	231	DEL RIVERO ROMERO CARLOS EMILIO	HOMBRE	N/A
216	CJ NAL VÍA CJ EST	AGUASCALIENTES	N/A	SANCHEZ NAJERA EMANUELLE	HOMBRE	N/A
217	CJ NAL VÍA CJ EST	BAJA CALIFORNIA	N/A	GARCIA CISNEROS ROBERTO BERTINII	HOMBRE	N/A
218	CJ NAL VÍA CJ EST	BAJA CALIFORNIA SUR	N/A	SAINZ CASILLAS OMAR	HOMBRE	N/A
219	CJ NAL VÍA CJ EST	CAMPECHE	N/A	BAGDADI ESTRELLA ABRAHAM	HOMBRE	N/A
220	CJ NAL VÍA CJ EST	CHIAPAS	N/A	ESPINOSA MORALES CESAR ARTURO	HOMBRE	N/A
221	CJ NAL VÍA CJ EST	CHIHUAHUA	N/A	MARQUEZ SOTELO JESUS MANUEL	HOMBRE	N/A
222	CJ NAL VÍA CJ EST	CIUDAD DE MEXICO	N/A	PENDIENTE	N/A	N/A
223	CJ NAL VÍA CJ EST	COAHUILA DE ZARAGOZA	N/A	SANCHEZ GUAJARDO ANGEL MAHATMA	HOMBRE	N/A
224	CJ NAL VÍA CJ EST	COLIMA	N/A	REYES SILVA JORGE LUIS	HOMBRE	N/A
225	CJ NAL VÍA CJ EST	DURANGO	N/A	SOTO PEÑA ISRAEL	HOMBRE	N/A
226	CJ NAL VÍA CJ EST	GUANAJUATO	N/A	PEREZ RODRIGUEZ JUANA MARLENE	MUJER	N/A
227	CJ NAL VÍA CJ EST	GUERRERO	N/A	SALAZAR PEREZ CARLOS	HOMBRE	N/A
228	CJ NAL VÍA CJ EST	HIDALGO	N/A	RAMOS VILDEDA MARGARITA	MUJER	N/A
229	CJ NAL VÍA CJ EST	JALISCO	N/A	DELGADILLO PULIDO JOSE MANUEL	HOMBRE	N/A
230	CJ NAL VÍA CJ EST	MEXICO	N/A	LOJERO VALENCIA NORMA	MUJER	N/A
231	CJ NAL VÍA CJ EST	MICHOACAN	N/A	GARCIA AVILES MARTIN	HOMBRE	N/A
232	CJ NAL VÍA CJ EST	MORELOS	N/A	CALVO HUERTA RICARDO	HOMBRE	N/A
233	CJ NAL VÍA CJ EST	NAYARIT	N/A	JAIME GONZALEZ CLAUDIA OLIVIER	MUJER	N/A
234	CJ NAL VÍA CJ EST	NUEVO LEON	N/A	GARZA CHAVEZ FRANCISCO ANIBAL	HOMBRE	N/A
235	CJ NAL VÍA CJ EST	OAXACA	N/A	GUZMAN RODRIGUEZ ALBERTO LUIS	HOMBRE	N/A
236	CJ NAL VÍA CJ EST	PUEBLA	N/A	LEDEZMA HERANDEZ MARICRUZ	MUJER	N/A
237	CJ NAL VÍA CJ EST	QUERETARO	N/A	MENDOZA VILLA MARTIN	HOMBRE	N/A
238	CJ NAL VÍA CJ EST	QUINTANA ROO	N/A	SALDAÑA MARTINEZ HAYDE CRISTINA	MUJER	N/A

Durango No. 338. Colonia Roma Norte

Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231

iDemocracia ya, Patria para todos!

www.prd.org.mx [f/PartidodelaRevolucionDemocratica](https://www.facebook.com/PartidodelaRevolucionDemocratica) [@PRDmexico](https://twitter.com/PRDmexico) [@PRDprensa](https://twitter.com/PRDprensa)



UN NUEVO
AMANECER



Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ACU/OTE-PRD/0016/2023

CONSEC	CARGO O VÍA	ENTIDAD	PRELACIÓN	NOMBRE	GENERO	ACCIÓN AFIRMATIVA
239	CJ NAL VÍA CJ EST	SAN LUIS POTOSI	N/A	PENDIENTE	N/A	N/A
240	CJ NAL VÍA CJ EST	SINALOA	N/A	JUAREZ HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	HOMBRE	N/A
241	CJ NAL VÍA CJ EST	SONORA	N/A	ARMENTA RAMIREZ MIGUEL ANGEL	HOMBRE	N/A
242	CJ NAL VÍA CJ EST	TABASCO	N/A	FOCIL PEREZ JUAN MANUEL	HOMBRE	N/A
243	CJ NAL VÍA CJ EST	TAMAULIPAS	N/A	BARRIOS CHAVERO KARLA	MUJER	N/A
244	CJ NAL VÍA CJ EST	TLAXCALA	N/A	RENUNCIA	HOMBRE	N/A
245	CJ NAL VÍA CJ EST	VERACRUZ	N/A	FRANCO CASTAN ROGELIO	HOMBRE	N/A
246	CJ NAL VÍA CJ EST	YUCATAN	N/A	CUEVAS MENA MARIO ALEJANDRO	HOMBRE	N/A
247	CJ NAL VÍA CJ EST	ZACATECAS	N/A	RAMOS LEAL CLAUDIA SIMONITA	MUJER	N/A
248	EXPRESIDENTE NACIONAL	CIUDAD DE MEXICO	N/A	ORTEGA MARTINEZ JESUS	HOMBRE	N/A
249	EXPRESIDENTE NACIONAL	NAYARIT	N/A	ACOSTA NARANJO GUADALUPE	HOMBRE	N/A
250	EXPRESIDENTE NACIONAL/PRESIDENTE DNE	CIUDAD DE MEXICO	N/A	ZAMBRANO GRIJALVA JOSE DE JESUS	HOMBRE	N/A
251	EXPRESIDENTE NACIONAL	CIUDAD DE MEXICO	N/A	NAVARRETE RUIZ CARLOS	HOMBRE	N/A
252	COORDINACIÓN SENADORES	N/A	N/A	DESIERTO	N/A	N/A
253	CJ NAL DIP FED	MICHOACAN	N/A	HUACUS ESQUIVEL FRANCISCO JAVIER	HOMBRE	N/A
254	CJ NAL DIP FED	GUERRERO	N/A	RAFAEL DIRCIO FABIOLA	MUJER	N/A
255	CJ NAL DIP FED	BAJA CALIFORNIA	N/A	RODRIGUEZ SARABIA LESLIE ESTEFANIA	MUJER	N/A
256	CJ NAL DIP FED	CHIAPAS	N/A	ESPINOSA MORALES OLGA LUZ	MUJER	N/A
257	CJ NAL DIP FED	HIDALGO	N/A	CHAVEZ RUIZ HECTOR	HOMBRE	N/A
258	PRESIDENCIA DEE	AGUASCALIENTES	N/A	SANCHEZ NAJERA IVAN ALEJANDRO	HOMBRE	N/A
259	PRESIDENCIA DEE	BAJA CALIFORNIA	N/A	SARABIA ESPARZA OMAR ABISAID	HOMBRE	N/A
260	PRESIDENCIA DEE	BAJA CALIFORNIA SUR	N/A	DE LA ROSA ESCALANTE NOE	HOMBRE	N/A
261	PRESIDENCIA DEE	CAMPECHE	N/A	SEGOVIA CRUZ JOSE DEL CARMEN	HOMBRE	N/A
262	PRESIDENCIA DEE	CHIHUAHUA	N/A	ACOSTA CORRAL JOSE LUIS	HOMBRE	N/A
263	PRESIDENCIA DEE	COAHUILA DE ZARAGOZA	N/A	TORRES VALDES MOISES DE JESUS	HOMBRE	N/A
264	PRESIDENCIA DEE	COLIMA	N/A	CISNEROS SALGADO JOSE ALBERTO	HOMBRE	N/A
265	PRESIDENCIA DEE	DURANGO	N/A	LAZALDE RAMOS MIGUEL ANGEL	HOMBRE	N/A
266	PRESIDENCIA DEE	GUANAJUATO	N/A	CANO HERNANDEZ DAVID CRISTOBAL	HOMBRE	N/A
267	PRESIDENCIA DEE	GUERRERO	N/A	CATALAN BASTIDA ALBERTO	HOMBRE	N/A
268	PRESIDENCIA DEE	HIDALGO	N/A	LOPEZ SANCHEZ FRANCISCO DE JESUS	HOMBRE	N/A
269	PRESIDENCIA DEE	MICHOACAN	N/A	DUPLICADO CONSECUTIVO 22		
270	PRESIDENCIA DEE	JALISCO	N/A	JUAREZ MIRANDA ERIKA NATALIA	MUJER	N/A
271	PRESIDENCIA DEE	MORELOS	N/A	PRADO ALEMAN SERGIO ERASTO	HOMBRE	N/A
272	PRESIDENCIA DEE	NAYARIT	N/A	ZAMORA ROMERO ADÁN	HOMBRE	N/A
273	PRESIDENCIA DEE	NUEVO LEON	N/A	LOPEZ ELIZONDO SYLVIA JANETH	MUJER	N/A
274	PRESIDENCIA DEE	OAXACA	N/A	BASALDU GUTIERREZ TOMAS	HOMBRE	N/A
275	PRESIDENCIA DEE	PUEBLA	N/A	MARTINEZ AMADOR CARLOS	HOMBRE	N/A
276	PRESIDENCIA DEE	QUERETARO	N/A	URIAS HERNANDEZ DIEGO ARMANDO	HOMBRE	N/A
277	PRESIDENCIA DEE	QUINTANA ROO	N/A	ROJAS LOPEZ LEOBARDO	HOMBRE	N/A
278	PRESIDENCIA DEE	SAN LUIS POTOSI	N/A	PENDIENTE	N/A	N/A
279	PRESIDENCIA DEE	SINALOA	N/A	LAZCANO LOPEZ ONER GONZALO	HOMBRE	N/A
280	PRESIDENCIA DEE	SONORA	N/A	RAMIREZ BOBADILLA JOEL FRANCISCO	HOMBRE	N/A
281	PRESIDENCIA DEE	TABASCO	N/A	CABRERA SANDOVAL FRANCISCO JAVIER	HOMBRE	N/A
282	PRESIDENCIA DEE	TAMAULIPAS	N/A	VALENZUELA BARRIOS DAVID ARMANDO	HOMBRE	JOVEN
283	PRESIDENCIA DEE	TLAXCALA	N/A	PEREZ GONZALEZ JULIO CESAR	HOMBRE	N/A
284	PRESIDENCIA DEE	VERACRUZ	N/A	CADENA MARTINEZ SERGIO ANTONIO	HOMBRE	N/A
285	PRESIDENCIA DEE	YUCATAN	N/A	MANZANERO VILLANUEVA LUIS JESUS	HOMBRE	N/A
286	PRESIDENCIA DEE	ZACATECAS	N/A	CARRILLO RAMIREZ RAYMUNDO	HOMBRE	N/A
287	SECRETARIA GENERAL DNE	MORELOS	N/A	DIAZ CONTRERAS ADRIANA	MUJER	N/A
288	SECRETARIO DNE	GUERRERO	N/A	BARRIENTOS RIOS RICARDO ANGEL	HOMBRE	N/A

Durango No. 338. Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231

iDemocracia ya, Patria para todos!

www.prd.org.mx | /PartidodelaRevolucionDemocratica @PRDmexico @PRDprensa